



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN JEREZANA DE AYUDA A PERSNAS QUE CONVIVEN CON EL VIH/SIDA "SILOE"

Régimen Jurídico²

ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

NACIONAL

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

147.740

Fecha de Inscripción⁴

11 DE ENERO DE 2005

CIF

G11696382

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

AVDA. LA SERRANA

Número

10 LOCAL 1B

Código Postal

11404

Localidad / Municipio

JEREZ DE LA FRONTERA

Provincia

CÁDIZ

Teléfono

956237146 / 660738155

Fax:

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@siloejerez.org

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1.- Asistencia y ayuda a las personas que conviven con el V.I.H y/o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)
--

2.- Proporcionar la información adecuada sobre Centros asistenciales que ofrezcan la cobertura necesaria a los problemas que tienen las personas que conviven con el SIDA, ya sean de salud, psicológico o sociales.
--

3.- Defensa de la imagen y dignidad de las personas que conviven con el V.I.H., evitando la discriminación y el menoscabo que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos pudieran sufrir, tanto en los ámbitos familiares, escolares, laborales, sanitarios, sociales, etc.

4.- Prevención, información y asesoramiento y todo lo relacionado con dichas actividades, como charlas,



talleres, etc. que como objetivo tienen la concienciación social. Tanto dentro como fuera de la Asociación y dirigidas a la población en general.

5.- Creación de redes de auto-apoyo de las personas que conviven con el SIDA.

6.- Asociativos. Relacionados con la ampliación y mantenimiento, como grupos de voluntarios y de trabajos, formación a profesionales y voluntarios, la gestión de recursos, actividades relacionadas con el mantenimiento de la Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA "Siloé".

7.- Apoyo a las personas que conviven con el V.I.H / Sida, en instituciones Penitenciarias, colectivos de prostitutas y homosexuales.

8.- Creación de una casa/centro de acogida a enfermos terminales o estudios avanzados de la enfermedad, que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.

9.- Creación de pisos para personas que conviven con el SIDA, con necesidades de cuidados mínimos en períodos no agudo de enfermedad que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.

10.- Colaboración con entidades con fines similares que existan dentro o fuera de nuestro ámbito de actuación.

11.- Creación de un Centro de formación donde se impartan la instrucción y formación adecuadas y pueda ser alternativa para la promoción de las personas, incluidas las que estén en situación de desempleo.

12. Iniciar, participar, colaborar con otras Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, siendo sensibles a otras realidades afines con nuestros objetivos y desarrollando programas en otros países, entre ellos y especialmente del Tercer Mundo.

13.- Promoción y creación de empresas de inserción, con el objetivo social de la integración y formación socio-laboral de personas en situación de exclusión social como transito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral, social y trabajo remunerado.

14.- Impulsar y participar en estudios e Investigación sobre la enfermedad del VIH/SIDA.

15.- Fomentar el voluntariado social en actividades de interés general que permita un compromiso a favor de la sociedad o de la persona en el marco de los fines sociales de Siloé, de acuerdo con los criterios recogidos en las diversas leyes estatales o autonómica de voluntariado social.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
133	0	133

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

RECURSO RESIDENCIAL



Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Hogar para personas afectadas por VIH/Sida u otras enfermedades graves y/o con problemas de drogodependencias, grado de dependencias y en situación de exclusión social, "HOGAR SILOÉ".

El Centro, al ser un recurso residencial permanente, permanece en funcionamiento las veinticuatro horas y los 365 días del año.

Actualmente, en el Hogar Siloé viven 25 personas.

En el Hogar se les ofrece atención integral a todos los niveles, salud, social, psicológica, alimentación, ocio, etc.

Breve descripción de la actividad¹¹

Ofrece una atención integral biopsicosocial orientada a la estabilización del VIH/Sida, a la deshabituación de la conducta adictiva, a la rehabilitación del hábito de comportamiento de la persona y al seguimiento de las patologías orgánicas asociadas, que permita mejorar la calidad de vida de las personas y favorezca la incorporación social.

Ofrece atención sanitaria y cuidados diarios, atención biopsicosocial y educativa y servicios de alojamiento, manutención, lavandería, limpieza de dependencias, mantenimiento de instalaciones, información, llamadas, ocio, ...

Traslados y seguimiento médico del centro de salud, y acompañamiento hospitalario cuando es necesario.

Las personas que se incorporan a este recurso, lo hacen desde acuerdos con Drogodependencia y Dependencia con la Junta de Andalucía, además de otras instituciones como hospitales, Instituciones penitenciarias, ...

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	19
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	27.305,37
d. Trabajos realizados por otras entidades	4.129,65
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	397.645,85
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	10.782,73
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.885,84
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	17.736,61
i. Tributos	468,75
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.325,00
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	461.279,80



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	141.493,50
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	42.249,69
c. Conciertos	273.144,24
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	4.392,37
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	461.279,80

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

29

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por VIH/Sida u otras enfermedades graves y/o con problemas de drogodependencias, grado de dependencias y en situación de exclusión social.

Procedentes de acuerdos con Drogodependencia y Dependencia de la Junta de Andalucía, de los servicios sociales e Instituciones Penitenciarias.

La mayoría de ellas con graves problemas de dependencia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Persona afectada por el VIH, o con gran dependencia, en exclusión social, sin recursos familiares, ni económicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Ofrece una atención integral biopsicosocial orientada a la estabilización del VIH/Sida, a la deshabitación de la conducta adictiva, a la rehabilitación del hábito de comportamiento de la persona y al seguimiento de las patologías orgánicas asociadas, que permita mejorar la calidad de vida de las personas y favorezca la incorporación social.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Memoria este año:

- Se han atendido a 29 personas (19 hombres y 10 mujeres), con una media de edad de 57 años. Se ha conseguido que las personas se mantuvieran en el recurso, haciendo posible una estancia agradable, debido a la situación de pandemia. De estas 29 personas, 2 hombres y 1 mujeres, han sido nuevos ingresos en 2021.
- Se han producido 4 altas: 2 altas por éxitus (1 hombre y 1 mujer), 1 alta voluntaria de un hombre y 1 alta disciplinaria de un hombre.

Se ha continuado y potenciado el trabajo con las familias. Se ha seguido manteniendo y favoreciendo la comunicación con los familiares, a través de las videollamadas. Esta forma de comunicación ha sido muy demandada por las personas residentes y ha posibilitado una comunicación más cercana con los familiares. Se ha prestado especial atención a la coordinación con los familiares, haciendo que se impliquen en la evolución de las personas residentes. En pocos casos se ha podido conseguir esta coordinación.

- Se ha continuado con las actividades para mejorar las habilidades sociales, mediante talleres, tres días a la semana, que han consistido en dinámicas de grupo, lecturas de libros y cuentos para reflexionar y cine fórum. Se ha contado también con la participación del "Nuevo Hogar Betania", entidad de La Línea de la Concepción, que ha realizado tres talleres virtuales sobre Inteligencia emocional, autoestima y memoria, dirigidos a las personas residentes del Hogar.
- Coordinación eficaz con la Subdirección General de Penas y Medidas Alternativas del Ministerio del Interior y con el Centro de Inserción Social de Jerez. Gestionando los ingresos de las personas en situación de libertad condicional y realizando informes sociales de seguimiento de las personas acogidas en el hogar.
- Coordinación con otros profesionales y recursos: Hospitales, Centros de salud, Servicios Sociales, Servicios de dependencia y drogodependencia de la Junta de Andalucía, Mesa de Salud del Proceso Comunitario de la Zona Sur y con el grupo de trabajo del Consejo Local del Voluntariado.
- Coordinación con el Instituto Asta Regia, para supervisar las prácticas de una alumna del Grado Medio de Atención a la Dependencia.

Atención psicológica

El Programa de atención psicológica a personas afectadas de VIH/SIDA en el Recurso Residencial, ha realizado un abordaje conjunto con los distintos profesionales que trabajan en el Hogar Siloé a lo largo de todo el proceso de la enfermedad, desde el diagnóstico hasta el final de la vida la persona residente, y la elaboración del duelo

- Actividades de evaluación y diagnóstico: La evaluación neuropsicológica en las personas que residen en el Hogar Siloé es, actualmente necesaria para el diagnóstico etiológico, junto al resto de las pruebas diagnósticas. Es muy importante la detección precoz para diseñar cuanto antes el plan de intervención.
- Actividades de intervención: Estudia las funciones cognitivas preservadas y afectadas de la persona enferma, así como la existencia o no de alteraciones emocionales, de la personalidad o de la conducta, determinando así el perfil y su fase evolutiva, necesarias para diseñar el plan de intervención. También es requerido para la realización de valoraciones de carácter médico. información y asesoramiento, prevención de situaciones de máxima sobrecarga o *burn-out*, psicoterapia, apoyo y acompañamiento psicológico, actividades psicoformativas, entre otras.
- Tareas de coordinación.
- Tareas de investigación: Durante 2021 y con la idea de aumentar el conocimiento científico sobre la enfermedad y avanzar en la eficacia de nuevos programas y herramientas psicológicas para su aplicación a las personas enfermas y sus familias, se ha llevado a cabo un TFM titulado "Depresión y ansiedad en personas VIH mayores de 45 años", donde se ha estudiado estos parámetros en personas VIH en proceso de envejecimiento.

Educación Social

A lo largo del año 2021 y un año más, se ha llevado a cabo en el "Hogar Siloé", mediante la Educadora Social, el programa sobre Prácticas Restaurativas para la Cohesión Social, subvencionado por IRPF Andalucía, mediante la Federación Andaluza ENLACE, y que continúa en la actualidad. Pretende dar cobertura a determinadas necesidades de las personas residentes en el Hogar, siendo una de estas necesidades más destacadas, generar sentimiento de pertenencia en el grupo y mejora de la convivencia

Se participó en el curso sobre Justicia Restaurativa en el ámbito "Recursos de atención a personas en exclusión", con la inscripción de la persona referente del programa, Educadora Social y una alumna en prácticas de Educación Social de la Universidad de Huelva.

A su vez, se han realizado salidas de Ocio con las personas residentes, consiguiendo reforzar nuestros objetivos



y actividades realizadas, anteriormente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se considera cumplidos en un 100%, ya que la entidad pone todos sus esfuerzos y trabajo para conseguirlo, mediante un equipo multidisciplinar contratado y voluntario.

4.1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁹

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad²⁰

Atención, formación y seguimiento de las personas que trabajan como voluntarias en la Asociación Siloé en sus distintos programas.

Programa de Promoción de la Salud, destacando la prevención del VIH, que se desarrolla, principalmente en los campos de la inmigración, asociaciones de mujeres, prostitución y en institutos, ya que existe una preocupación de la situación en general y, principalmente de la población joven.

Programa de detección precoz y prueba rápida en colaboración y autorizados por la Junta de Andalucía.

Breve descripción de la actividad²¹

Las pruebas de detección precoz del VIH realizadas, han sido un total de 87. Las pruebas se han realizado desde enero a diciembre de 2021, 63 a hombres y 24 a mujeres, aunque se ha atendido a 113 personas, de las cuales, no todas se realizaron la prueba, ya que no habían tenido conducta de riesgo, o simplemente solo querían asesoramiento de la prueba y/o vías de transmisión del VIH.

El Programa de Promoción de la Salud de Siloé durante 2021, ha continuado las líneas de actuación del Programa Marco Andaluz de Atención Biopsicosocial VIH a personas con VIH/SIDA y otras ITS, en colaboración con la Federación Andaluza ENLACE, Junta de Andalucía y la Coordinadora Estatal de VIH-SIDA CESIDA.

F- Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



F. Coste y financiación de la actividad

COSTE²³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	30.584,63
Otros gastos de la actividad	1.909,84
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	822,94
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	235,27
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.552,68

FINANCIACION	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	13.043,53
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	3.550,00
f. Otros	16.959,15
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.552,68

G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

459

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y Mujeres que trabajan de forma voluntaria en la Asociación.

Jóvenes de distintos institutos de la ciudad donde se imparte la formación.

Personas inmigrantes a las que se le ofrece formación, efectuamos prueba rápida y talleres de seguimiento.
Personas a las que se les realiza de forma anónima la prueba rápida.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁷

Para el voluntariado solo ser mayor de 18 años y acudir de forma libre, asumiendo las condiciones y firmando la correspondiente documentación según la ley de voluntariado de la Junta Andalucía.

En la prevención, acuerdo con las direcciones de los institutos donde se imparte la formación y acuerdos con Asociaciones de inmigrantes.

En la prueba rápida, se hace de forma anónima.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación general en voluntariado y específico de personas que trabajan en la atención a personas con VIH.

Atención, formación relacionada con la prevención sobre el VIH y enfermedades infecto-contagiosas.

Atención personalizada en la realización anónima de la Prueba rápida.

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

TALLERES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

En general, a través de las distintas actividades, han participado alrededor de 485 personas de edades comprendidas entre 18 y 59 años, donde se ha intentado dar cobertura a las distintas necesidades de personas vulnerables al VIH y otras ITS, desde los distintos programas y actividades que se especifican a continuación:

Información y asesoramiento en el ámbito social, laboral y jurídico a personas con VIH-Sida.

El personal profesional que participa en esta actividad, realizó un servicio de asesoramiento e información en distintos ámbitos para personas VIH o vulnerables al VIH. Las personas han podido ponerse en contacto con este servicio a través de un número de teléfono habilitado, e-mail o página web para plantear distintas dudas en los ámbitos sociales, laboral y jurídico.

Derivación a otros servicios y recursos públicos o privados especializados.

Esta actividad ha consistido en la coordinación con recursos públicos y privados. Las principales derivaciones se han llevado a cabo con la Consulta de infecciones del Hospital de Jerez de la Frontera.

Realización de la prueba rápida del VIH y counselling.

Las pruebas de detección precoz del VIH realizadas, han sido un total de 87. Las pruebas se han realizado desde enero a diciembre de 2021, 63 a hombres y 24 a mujeres, aunque se ha atendido a 113 personas, de las cuales, no todas se realizaron la prueba, ya que no habían tenido conducta de riesgo, o simplemente solo querían asesoramiento de la prueba y/o vías de transmisión del VIH.

Asesoramiento y/o acompañamiento posterior a la realización de la prueba rápida cuando el resultado sea positivo.

Este acompañamiento se ha realizado a 27 personas, 1 inmediatamente después de realización de la prueba cuando el resultado fue reactivo, y 26 personas que dieron resultados reactivos en otras organizaciones y solicitaron acompañamiento hospitalario. También se realizaron acompañamiento a personas que querían realizar cribados de ITS y por especial vulnerabilidad pidieron acompañamiento.

Reparto de preservativos.

Silóe tiene establecido un servicio de reparto de preservativos en su sede, donde han acudido, bajo cita previa, personas vulnerables al VIH y otras ITS. Los preservativos se han repartido de forma gratuita a personas en edades comprendidas entre 18 y 42 años, vulnerables al VIH y/o que tuvieran conductas de riesgo en relación al VIH, siempre acompañados con folletos informativos en referencia al VIH.



Talleres de educación para la salud y otros para la reducción de daños atendiendo a las necesidades específicas de mujeres y hombres.

Han sido actividades concertadas con ONGs y/o entidades sociales que trabajan con colectivos de personas inmigrantes y entidades que trabajan con población, especialmente vulnerable como la población joven. Han participado 243 personas en los 15 talleres realizados.

Programa de atención psicológica a personas con VIH de diagnóstico reciente.

Esta actividad ha consistido en apoyo psicológico enfocado al crecimiento personal. Se ha atendido a las demandas de personas con VIH de diagnóstico reciente.

Sesiones formativas para la mejora de la calidad de vida atendiendo a las necesidades específicas de mujeres y hombres: autocuidado, gestión de la enfermedad, opciones de tratamiento.

Formación básica relativa al VIH/Sida. Se han realizado 4 talleres de autocuidado, trabajando, especialmente la recuperación o adquisición de hábitos de higiene y cuidado personal, promoviendo prácticas saludables en relación al VIH.

Campaña de sensibilización conjunta en RRSS el día 1 de diciembre, para fomentar una imagen actualizada del VIH-Sida y otras ITS.

Siloé participó en el diseño de la campaña de sensibilización "Pasa la caja en RRSS", con motivo del día 1 de diciembre con participación de todas las entidades del programa marco de VIH.

También se realizaron otro tipo de actividades para la difusión y sensibilización del Día Mundial del SIDA 2021. Iluminación de rojo del Edificio de Urbanismo en Plaza del Arenal en Jerez de la Frontera. Despliegue de una pancarta conmemorativa por el Día Mundial del SIDA 2021 y lectura de Manifiesto en el patio del Ayuntamiento de Jerez.

Otras acciones de sensibilización sobre el VIH-Sida y otras ITS.

Desde el Plan de Comunicación de Siloé, se han elaborado distintas notas de prensa publicadas en diferentes medios y se ha intervenido en medios de comunicación locales y autonómicos para reivindicar la realidad del VIH/SIDA en nuestro entorno y dar a conocer los distintos Programas de la Asociación.

En redes sociales se ha dado cobertura a acciones como:

- Campaña "Tu placer es tu derecho" en redes sociales.
- Campaña "Arrima el hombro. Vacúnate.
- Campaña "NO SABÍAS QUE".
-

Coordinación de las entidades ejecutantes a través de encuentros e intercambio de información, experiencias y materiales.

Siloé, a través de la persona responsable del programa, ha participado en las 4 reuniones de coordinación que ha organizado la Federación Andaluza ENLACE de forma online. Los días 9 de marzo, 15 de junio, 21 de octubre y 20 de diciembre de 2021. Estos encuentros han servido de coordinación e intercambio de experiencias.

Promover alianzas con otras entidades que atiendan a personas con VIH-SIDA desde otros colectivos vulnerables.

Las labores de coordinación del personal de los Programas de Promoción de la Salud de Siloé con profesionales de recursos externos que se materializan, por ejemplo, con las peticiones de colaboración de los casos, son fundamentales. Durante 2021, se ha colaborado con entidades como CESIDA, ACCEM, CEAIN, Trebujena Entiende (colectivo LGTBI), CARITAS El Portal, Asociación DIACONÍA, Instituto ALBOR, en temas de VIH y colectivos vulnerables como inmigrantes.

VOLUNTARIADO

El programa de voluntariado de la Asociación, coordina a las personas voluntarias que llevan a cabo su labor en las distintas actividades que desarrolla Siloé.

La Asociación ha contado en 2021 con 26 personas voluntarias, 14 mujeres y 12 hombres.

Logros más destacados

Se ha continuado fomentando el voluntariado en las distintas actividades. Destacamos la implicación y entrega del voluntariado en general. Se han incorporado nuevos voluntarios: 4 a la actividad del huerto y 1 en tareas de administración.

Se ha realizado una exposición con una foto de cada una de las entidades de voluntariado de Jerez. Se contó con fotógrafos de la Agrupación Fotográfica San Dionisio de Jerez que, de forma voluntaria, fueron realizando fotos en cada una de estas entidades. Esas fotos debían reflejar la labor del voluntariado en la misma. Desde el Consejo Local del Voluntariado se eligió una foto de cada entidad para plasmarla en los paneles de la exposición. La exposición se enmarcó dentro del Programa Jerez Educa y participaron dos institutos visitando la exposición. La inauguración de la exposición se realizó en la antesala del Cabildo viejo. Cada foto aparecía con un código Qr que, al



leerlo, remitía a los datos de esa entidad que aparecen en el catálogo de voluntariado y así, las personas interesadas, podían contactar con la entidad si decidían hacer un voluntariado. Otra de las actividades que se realizó para dar a conocer a la ciudadanía las actividades que lleva a cabo Siloé en materia de voluntariado, fue la difusión en medios de comunicación, tanto en televisión como en radio.

En Onda Jerez Televisión, los martes a las 11:30h, en el Programa “Jerez al Día” presentado por Ana Carrión, hay un Espacio dedicado al Voluntariado y en Onda Jerez Radio, los martes a las 10:30h en el programa “Nunca es tarde” presentado por Ana Isabel Maestro, también se ha dedicado un espacio al voluntariado, en el que también hemos participado para fomentar el mismo. Desde Siloé han participado dos personas voluntarias: Inma Castro y Miguel Flores. Se ha participado, de forma online, en las reuniones de coordinación del programa de voluntariado con la Federación Enlace, con el objeto de clarificar líneas de actuación y compartir distintas formas de trabajo.

El día 30 de noviembre se participó en la celebración del Día del Voluntariado en los Claustros de Santo Domingo. El acto fue un reconocimiento a las entidades de voluntario de Jerez. Comenzando con unas palabras de la Excelentísima Alcaldesa de Jerez, entrega de un marco con la foto que fue elegida de cada entidad, palabras de un miembro del Consejo Local del Voluntariado y, para terminar, se amenizó el acto con la presencia de un saxofonista. Se ha vuelto a retomar la participación del grupo de voluntarios de Scout Jerez en el Hogar, trayendo “La Luz de Belén”.

La actividad por el día de Reyes, se realizó de forma presencial pero solo participaron las personas residentes para evitar cualquier riesgo frente al Covid. Se ha participado en las reuniones del Consejo Local del Voluntariado y del Pleno de Jerez. Fomento de la comunicación interna de las personas voluntarias. Todas las personas han sido informadas de todas las actividades a través de correo electrónico y WhatsApp.

Se pertenece, actualmente a la Plataforma de Voluntariado Social de la Provincia de Cádiz, así como al Consejo Local de Voluntariado de Jerez.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento de un 100% de los fines estatutarios de la Asociación, con respecto a la prevención y al seguimiento y ayuda a las personas voluntarias poniendo todos los recursos trabajo de todas las personas que garantizan su labor en los proyectos, tanto remuneradas o voluntarias

4.2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁹

GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad³⁰

Funcionamiento general de la Asociación, contactos con organismos oficiales, y empresas privadas, representar a la organización en los diferentes actos que se nos requiera, asistir a reuniones de redes y plataformas.

Breve descripción de la actividad³¹

Reuniones de la Ejecutiva y de la Junta Directiva.
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias
Contacto y asistencia a reuniones y asambleas de las plataformas y redes a las se pertenece.
Organización de equipos de trabajo y especialmente, en lo relacionado a los proyectos de Prevención, Cooperación, calidad, etc.
Asistencia a encuentros y programas de los medios de comunicación.
Búsqueda de recursos.



Se continúa con el certificado en calidad a través de: **Estándares de Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social de la Fundación Grupo Develop**”, obteniendo el correspondiente certificado en el nivel de 2 Estrellas, tras realizar una autoevaluación homologada y superar un proceso de evaluación externa.

El certificado fue otorgado por la Entidad de Certificación Bureau Veritas, con número de registro FGD20/RE02/023-2, con validez hasta el 29 de noviembre de 22 noviembre de 2022.

F- Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

I. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.133,45
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	671,02
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	4.732,02
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	4.048,99
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	



aa. Primas de seguros	423,79
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	1.319,82
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	4.234,33
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.563,42

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	16.634,59
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	928,83
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.563,42



J. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

896

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres, hombres, jóvenes y niños y niñas que se benefician del trabajo de la Asociación en los distintos proyectos que se llevan a cabo, tanto en España como en Mozambique.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Los requisitos que tienen cada uno de los proyectos que se están realizando.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

K. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Un año más los resultados obtenidos han sido importantes y responden a la Misión, Visión y valores de Siloé. Se trabaja para acercar a la sociedad las actividades que se llevan a cabo y se intenta aproximar la realidad del VIH y la prevención a la sociedad en general, las personas jóvenes principalmente.

Se sigue trabajando en intentar llevar el mensaje y filosofía de Siloé a Fundaciones, empresas privadas en general para que aporten financiación, a través de la Responsabilidad Social Corporativa, así como en la presentación en las líneas posibles de las distintas administraciones.

Campañas de captación de socios, eventos, etc. Y sobre todo se trabaja en Red con otras organizaciones a nivel nacional, regional y local.

A niveles de organización interna, hay tres áreas de trabajo importantes, como son Cooperación Internacional, Gestión de calidad que incluye un Plan de Igualdad de género a nivel transversal.

En la gestión de calidad, se sigue en la línea de la mejora continua, con el seguimiento de la FUNDACION DEVELOP, y auditorías mediante Buerau Veritas.

Plan de formación del personal técnico, voluntario y Junta Directiva.

De cara al próximo año, la entidad está inmersa en un cambio del Hogar Siloé, en cuanto a relaciones contractuales con la Junta de Andalucía.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ve cumplido en un 100% los fines estatutarios de la Asociación, en cuanto al trabajo y gestiones que la Junta Directiva efectúa para hacer sostenibles todos los proyectos de la entidad.

Todas las personas que componen la Junta Directiva son personas voluntarias.



4.3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS³⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁹

COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁰

Programas de Cooperación Internacional que la Asociación tiene en Mozambique en la ciudad de Beira, teniendo como contrapartes a la Congregación San José de Cluny y la Universidad Católica de Beira.

Breve descripción de la actividad⁴¹

La actividad del Área de Cooperación Internacional de Siloé, se ha centrado en la re-acogida de los niños y las niñas del Lar Siloé. Durante algo menos de un año, debido al Covid-19, las autoridades mozambicanas decidieron que los centros como el Lar Siloé donde conviven personas, debían remitir su actividad, lo que nos ha mantenido con el alma en vilo durante algo menos de un año.

Ya a finales de 2021, ha empezado la incorporación progresiva, que ha sido de forma prioritaria en aquellos casos que presentaban mayores dificultades. Las tareas de adaptación y limpieza en el Centro de atención integral a menores en situación de vulnerabilidad "Lar Siloé", se han llevado a cabo con la financiación de Diputación de Cádiz y se han centrado sobre todo en los dormitorios de los niños y niñas.

Debido a la crisis alimentaria provocada por el Covid-19, y el importante incremento de los precios de los productos de primera necesidad, se autorizó a la Congregación que dirige el Lar Siloé, a que comprara más alimentos y los repartiera entre las familias que han ido recogiendo periódicamente, para asegurar de algún modo, que los niños y niñas tuvieran al menos algo de comer. Ya a finales del año se pudieron reincorporar.

Finalmente, no poder viajar a Mozambique a causa de la situación sanitaria, ha generado una merma, tanto en las relaciones con las personas como en la coordinación directa de los programas, sustituido por reuniones y encuentros mediante videoconferencia con un éxito aceptable.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En el ámbito de la Educación para el Desarrollo, se han vuelto a llevar a cabo las actividades de forma presencial. Bornos, ha sido el principal beneficiario este año, y el cariño con el que se hacen las cosas por ambas partes ha sido muy enriquecedor.

Durante este ejercicio se ha hecho especial hincapié en el ODS número 2 "Hambre 0", siempre con ejes transversales como cuidado del medio ambiente e igualdad de género. Las actividades han tenido como siempre una gran acogida y los resultados han sido muy positivos.

De la mano de la plataforma Jerez África, Siloé ha colaborado en la organización de diversas actividades de educación para el desarrollo orientado a la población general y a los centros educativos de primaria. Se ha trabajado este año como eje central la infancia.

F- Recursos humanos asignados a la actividad⁴²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8



L. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	70.040,32
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	232,01
pp. Tributos	
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.272,33

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados apadrinamientos	46.382,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁶	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	21.372,70
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	2.517,63
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.272,33

M. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

375

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas huérfanos a consecuencia de VIH, jóvenes, mujeres y hombres de la población de Beira en Mozambique.

Niños, niñas y jóvenes de colegios e institutos de Jerez y cercanía y de la población de Bornos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁷

En el caso del LAR SILOÉ, ser huérfano/a a consecuencia del VIH/Sida o de malaria. En el caso del Centro Agropecuario, principalmente ser mujer, aunque también se admiten a hombres que vivan en el barrio de



Munhava, y cercano a las instalaciones en Inhamizua.

Ayuda a jóvenes que han salido del Lar, con Becas de estudio de Formación profesional y la Universidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CASA DE ACOGIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD “LAR SILOÉ”

Debido a la prolongación en el tiempo del desalojo de las instalaciones del Lar Siloé por la pandemia, en 2020 se decidió conjuntamente (dirección y Siloé) la suspensión temporal de los contratos de parte del personal, que se ha prolongado hasta marzo de 2021, que al fin con la reincorporación de los/as menores al recurso, se ha conseguido ampliar de nuevo la plantilla.

También empezaron a vivirse jubilaciones del personal que ha sido empleado en el recuso desde sus comienzos, por lo que llevan 17 años en activo con Siloé. En 2021 ha sido una persona y en 2022 serán dos. Los niños y niñas, por la pandemia, tuvieron que ir con la familia extensa que tienen su custodia para confinarse en un barrio sin agua corriente, sin medios de protección y sin información. Esta situación supuso un gran varapalo para las personas que componen el Área de Coopeación de Siloé porque la desinformación y la peligrosidad del barrio suponía problemas añadidos a la pandemia. Desde ese momento todas las fuerzas han estado orientadas a velar por el bienestar de los niños y niñas y de sus familias.

Hasta que ya en abril de 2021 pudieron reincorporarse 60 menores y despues 20 mas hasta llegar al final del ejercicio a estar en 80 menores reincorporados/as. Aun se esta trabajando para que se puedan incorporar en su totalidad.

Se han repartido un total de 2.574 kilos de comida y aproximadamente 1.300 litros de leche durante el año, procedentes, en parte, del centro agropecuario.

En el ejercicio 2021, este programa fue financiado por el Parlamento de Andalucía por lo que se ha podido cubrir con una mayor soltura y diversificar los ingresos propios (cuotas de madrinas y padrinos) a reforzar la educación contratando a dos profesionales para el apoyo con tareas para casa.

En el ejercicio 2021, el programa de becas sufragará un total de 23 becas de los cuales:

- 3 becas universitarias (medicina, enfermería y farmacia)
- 11 técnicos en sanidad
- 4 técnicos en educación (magisterio de educación primaria)
- 5 estudiantes de educación secundaria
-

El objetivo general de este proyecto es, contribuir a atenuar la situación de analfabetismo y falta de profesionalización de la población mozambicana.

CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIO SILOÉ

En este año 2021, al no contar con financiación, este proyecto se ha limitado al mantenimiento de la tierra con la contratación de dos guardas.

Se ha mantenido la colaboración con agentes sociales para a atención de los grandes rumiantes (vacas) que hacen que los costes de mantenimeinto se minimicen, ya que se ha optado por mantener la contratación del personal imprescindible para su seguridad.

De cara a 2022, se va a compartir el uso de las instalaciones con entidades locales, ofmentando asi el trabajo en red y el mejor aprovechameitno de las intalaciones.



EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En este nuevo curso, otra vez tan marcado por la pandemia, lleno de incertidumbres, cambios continuos de medidas de protección, al fin se han podido retomar las actividades presenciales tal y como es tradición en el programa de EpD de Siloé.

Siempre es bonito el reencuentro con el profesorado y las personas que año tras año colaboran en las actividades que se llevan a cabo desde hace tanto tiempo, pero este año ha sido especialmente motivador y reconfortante. Con estas actividades hemos llegado directamente este año a un total de 545 personas (301 mujeres y 244 hombres) entre población infantil, asociaciones de mayores y población general.

Durante este año se han desarrollado actividades en Bornos y se ha participado con la Plataforma Jerez-África para la realización de talleres de incidencia y concienciación en Jerez.

El objetivo de este programa es facilitar, entre la población destinataria, la comprensión de un mundo globalizado para promover una actitud crítica y comprometida con la realidad, generar compromiso y corresponsabilidad en la lucha contra las desigualdades, así como generar espacios de convivencia entre población africana y española.

Este año se ha trabajado con el ODS "hambre 0", las metas de la agenda 2030 y como prioridad horizontal el género, llevando esas actividades principalmente en Bornos y en Jerez de la Frontera.

Este año se han vuelto a hacer los talleres teóricos en los centros educativos de forma presencial. Siempre con las medidas preventivas para el covid presentes y seguidas por el personal del centro.

Para esta edición se ha elaborado una presentación que trataba de una forma más general los ODS y agenda 2030, y de forma específica el "ODS 2: Hambre 0".

1. Actividades con Jerez-África.

Siloé lleva trabajando con esta plataforma desde sus inicios, con un objetivo fundamental como es el de trabajar en red para conseguir la necesaria incidencia política y social para evitar las situaciones de racismo y xenofobia en el marco de la ciudad de Jerez.

En esta edición, de nuevo muchas actividades han dejado de hacerse por las restricciones de aforo y utilización de espacios públicos por el Covid-19.

De las actividades llevadas a cabo en centros educativos y redes sociales, cabe destacar la presentación del documental "Caminantes". Este documento se ha rodado con la coordinación de la plataforma y financiación del Ayuntamiento de Jerez. Este documental va a ser en los próximos años usado para fomentar la convivencia entre personas jerezanas y africanas.

También se llevaron a cabo iniciativas de visibilidad en la plaza del Arenal, para la conmemoración del día 25 de mayo día nacional de África.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen los fines de los estatutos en cuanto a colaborar, financiar y ayudar a personas de otros países a que tengan un futuro diferente sin salir de sus países de origen.

Además, que las personas del entorno de Siloé conozcan la realidad que se viven en países donde se trabaja la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por último, implicando no solo a todos los estamentos de la Asociación, sino también desplazando a personas que trabajan como cooperantes durante un tiempo en los distintos proyectos de Mozambique.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴⁸

A. Medios Personales⁴⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁰	Tipo de contrato ⁵¹	Categoría o cualificación profesional ⁵²
1	Fijo modelo 289	PSICOLOGO
1	Fijo modelo 200	ADMINISTRATIVA
11	Fijo modelo 100	CUIDADORES/AS
2	Fija modelo 289	TRABAJADORA SOCIAL
1	Fijo modelo 189	MANTENIMIENTO

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵³	Tipo de contrato ⁵⁴	Categoría o cualificación profesional ⁵⁵
2	OBRAS Y SERVICIO MOD. 501	CUIDADORES/AS
1	OBRA Y SERVICIO MOD. 502	EDUCADORA SOCIAL

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁵⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	NO EXISTEN

- Voluntariado

Número medio ⁵⁷	Actividades en las que participan
35	Recurso Residencial (Hogar) Acompañamiento Hospital Asociación Prevención VIH y Voluntariado Cooperación Internacional

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 Casa Hogar	Todos los establecimientos tienen una cesión de uso del Ayuntamiento de Jerez por 25 años.	Jerez de la Frontera
1 Sede Asociación		Jerez de la Frontera



Características

Características:

Casa Hogar: con 25 habitaciones totalmente equipadas, con baño adaptado incluido, comedor, salón de ocio, enfermería, sala de curas, salón atención trabajador social y familias y salón Psicólogo, lavandería, habitación trabajadores/as, salón de talleres, cocina, almacén, sala de formación, etc.

Sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y administración.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Equipamiento: HOGAR:	
1	Ford connet	
1	Peugeot de 9 plazas	
1	Ford Transit	
25	Habitaciones, con cama, mesita de noche, teléfono, ropero y cuarto de baño adaptado.	
1	Cocina con equipamiento industrial completo, así como cámara refrigeradora y cámara congeladora.	
1	Comedor con instalaciones de fregado, con lavavajillas, muebles receptores de la vajilla y 7 mesas con sus correspondientes sillas.	
1	Salón de ocio y descanso, con un televisor, muebles bibliotecas y tres sofás y sillones para su descanso.	
1	Lavandería con dos lavadoras, 1 secadora, así como armarios para la ropa.	
1	Sala de la trabajadora social y atención familiares con 1 mesa, un sofá y un ordenador.	
1	Sala de los trabajadores, con una cama, 1 ordenador y 25 taquillas.	
1	Sala de enfermería, botiquín, con un ordenador, armario para la documentación, armario para la custodia de medicamentos, camilla, y material para curas y atención médica.	
1	Área de administración con 4 mesas, 4 ordenadores, una impresora y armario para documentación	
1	Despacho de dirección con mesa, ordenador, impresora y muebles para documentación.	
1	Despacho del Psicólogo con mesa, ordenador, y muebles para documentación y	



	dos sofás.	
1	Sala de usos múltiples para reuniones y talleres de ocio, con dos mesas, un futbolín, y armarios para material, y un televisor.	
1	Despacho Junta Directiva, con una mesa de reuniones, y mesa de trabaja, un ordenador y 10 sillas.	
1	Sala de reuniones y formación con una mesa de reuniones y 50 sillas.	
1	SEDE DE LA ASOCIACIÓN: Cocina, equipada con cocina, frigorífico, microondas, y utensilios propios.	
4	Habitaciones para reuniones y encuentros, talleres. Cuartos de baño con ducha adaptada. Salón para encuentros y talleres. Habitación cuidador con mesa, ordenador y muebles para guardar documentación	

C. Subvenciones públicas⁵⁸

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Asuntos Sociales Junta de Andalucía (Acuerdo Drogodependencia)	91.980,00	Recursos Residenciales
Consejería de Asuntos Sociales Junta de Andalucía (Ley de dependencia)	181.164,24	Recursos Residenciales
IRPF ANDALUCÍA	8.004,78	Recursos residenciales
IRPF ANDALUCÍA	7.532,59	Recursos Residenciales
IIRPF ANDALUCÍA	1.580,87	Voluntariado
Diputación de Cádiz	5.000,00	Cooperación
Diputación de Cádiz	6.182,70	Cooperación
Parlamento de Andalucía	10.190,00	Cooperación
CESIDA	4.043,11	Prevención
Consejería de Ig., P. S. y C. Junta Andalucía	7.419,55	Prevención
Consejería de Ig., P. S. y C. Junta Andalucía	11.180,14	Recurso Residencial
Consejería de Ig., P. S. y C. Junta Andalucía	10.000,00	Recurso Residencial
Consejería de Ig., P. S. y C. Junta Andalucía	4.932,18	Recurso Residencial



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁵⁹	Origen ⁶⁰	Importe
NO		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶¹	Importe
NO		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los Centros y servicios en que esta diversificado la actividad de nuestra Organización son los siguientes:

RECURSO RESIDENCIAL que lo comprenden:

HOGAR SILOE: hogar donde atendemos a personas afectadas por el VIH/SIDA sin recursos económicos y en riesgo de exclusión social.

Recurso donde se les ofrece una atención integral a niveles de salud, higiene, social y psicológico, ocio, talleres, etc. con la finalidad de ayudarles en su vida y acompañarlos en la medida de lo posible a su integración en la sociedad.

Esta atendida por personal contratado y personas voluntarias en turnos que cubren las 24 horas.

SEDE DE LA ASOCIACIÓN:

Vivienda que Sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y talleres y habitación para administración.

Desde la asociación trabajamos en la búsqueda de recursos, en charlas, programas de radio, etc., motivación de personas para que colaboren con nosotros, trabajamos en la lucha por la no exclusión social de las personas afectadas.

Conseguir en la medida de lo posible trabajar en redes no solo con organizaciones de la localidad sino a niveles regionales y Nacionales, ya que entendemos es una de las formas de sobrevivir en la realidad actual.

PREVENCIÓN Y VOLUNTARIADO:

A nivel de voluntariado organizamos encuentros de formación, de conocimiento, etc. de las personas que trabajan en los distintos recursos de la organización (Recursos residenciales, prevención, Hospital y Cooperación).

Campañas de motivación y sensibilización hacia el voluntariado en distintas organizaciones y también en la Universidad de Cádiz.

A niveles de prevención trabajamos con grupos de inmigrantes, asociación de mujeres y con mayor fuerza en Institutos de la ciudad y sus alrededores, donde impartimos cursos de prevención sobre la enfermedad, así como aprovechamos para informar también de nuestros proyectos.



Atendemos a personas con la prueba rápida para lo cual estamos autorizados por la Junta de Andalucía.

Tenemos funcionando una página en Facebook donde trabajamos el tema de prevención De cara a los jóvenes.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

Nuestra Organización mantiene varios proyectos en Mozambique en la ciudad de Beira y más concretamente en el Barrio de Munhava.

Estos son:

Un Hogar para niños y niñas huérfanos en total actualmente 82, donde se les da una atención integral, educación, salud, higiene, cariño, alimentación, etc. Ofreciéndoles un futuro diferente. Este recurso funciona mediante un acuerdo con la Congregación de San José de Cluny en su Dirección y personas locales contratadas (principalmente mujeres)

Un proyecto de un Centro agropecuario, donde se intercambian experiencias con 24 mujeres con objeto de retomar la forma de trabajar la tierra, principalmente Huerto y animales tradición perdida por la situación de guerra y muerte por el sida y la malaria.

Programa de Becas "Manolo Blanco", con las cuales beneficiamos a los niños y niñas que viven en el Lar y que han terminado su estancia en él y le becamos sus estudios de F.P. y Universidad.

En Jerez y ciudades cercanas el tema de Educación para el desarrollo se trabaja en Institutos, colegios y asociaciones, y en la población de Bornos por un equipo formado por la coordinadora del Área de Cooperación con personas a nivel voluntario.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Rosalía Bejarano Gallego	Presidenta	
Antonio Barrones Buzón	Vicepresidente	
Miguel Ángel Flores Ripalda	Secretario	
Francisco Oliva Rojas	Tesorero	
Inmaculada Castro Herrera	Vocal	
Ana María Reyes Iglesia	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

²⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



³² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

³⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



⁴⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁴⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁵⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁵¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁵⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁵⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁵⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁵⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁶⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁶¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.